

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el 2 de febrero de 2021 un artículo en el que se explica que, de acuerdo con las cifras de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), en 2021 habrá 276.239 nuevos casos de cáncer en nuestro país, a los que será necesario sumar un 21 por ciento más de tumores no diagnosticados (unas 55.000 personas) por culpa de la pandemia de COVID-19.

Según Álvaro Rodríguez-Lescure, presidente de la referida SEOM, “es necesario realizar un esfuerzo para recuperar ese retraso”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar... en algún momento alguna medida de utilidad real para recuperar el retraso en el diagnóstico del cáncer que, de acuerdo con la Sociedad Española de

Oncología Médica, ha provocado la pandemia de COVID-19 en nuestro país?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué ámbitos concretos? ¿Cómo las coordinará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 26 de febrero de 2021

C. Gamarra

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Pascual

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Signature]

[Signature]

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

[Signature]

C.DIP 94527 26/02/2021 13:58